

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 24 de Marzo de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben también en la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.106

EDICION DE LA TARDE.

Nuestra renta de aduanas.

Crece esta renta española considerablemente. Explicaremos la razón del calificativo. Prometieron los partidarios del libre comercio un aumento en la renta por la reducción de tarifas, y no se han equivocado; el triunfo es completo, decisivo.

Producían los derechos de importación en 1849 la suma de 27.521.750 pesetas, sobre una entrada de 150.620.389 pesetas.

Subió la renta á su máximo, antes de la gran reforma de 1869, á 71.365.855 pesetas por adeudo de 315.423.180 en el año dichoso de 1859.

Había bajado en 1869, punto de partida curioso, á 39.249.533 pesetas.

Desde entonces ha ido subiendo constantemente.

En 1881 rinden nuestras aduanas por todos conceptos, una suma de 116.386.740 pesetas.

Han producido en 1882 nada menos que pesetas 136.114.079.

Hubo aumento de 19.727.339 pesetas de 1881 á 1882.

Parece muy satisfactorio este resultado.

Pero hay que decir lisa y llanamente que la carga es muy pesada.

Los valores á cargo de la dirección de aduanas se habían calculado para 1882-83 como sigue:

	Pesetas.
Derechos de importación.....	84.000.000
— de exportación.....	660.000
Impuesto de carga.....	2.700.000
— de descarga.....	3.600.000
— de viajeros.....	180.000
Derechos menores.....	540.000
— de cuarentena y lazareto.....	46.000
Parte de la Hacienda en las multas y en las mercancías abandonadas.....	340.000
Impuesto sobre los derechos que se satisfagan en pagarés.....	340.000
Sobre los géneros coloniales.....	19.000.000
Derecho extraordinario sobre el valor de algunas mercancías en el comercio exterior y otros varios conceptos.....	4.100.000
Derechos de Aduanas por material de obras públicas.....	»
Total.....	115.186.000

Los derechos obvenconales de los consulados, y demás ingresos del Estado, los cuales figuran entre los valores á cargo de la dirección general de Contribuciones, se estiman, en el anterior estado, en 1.800.000 pesetas.

No conocemos los guarismos de lo que las juntas de puertos recaudan.

Que la carga es muy pesada para el comercio, como decíamos antes, salta naturalmente á la vista, y queda bien demostrado después de haber consignado los guarismos oficiales; porque debe decirse que para obtener 136.114.079 pesetas de la renta de Aduanas en 1882, ha sido menester padecer un año de malas cosechas en las provincias andaluzas, extremeñas y aragonesas, viéndose precisadas á comprar el pan con recargos bastante fuertes.

Los 100 kilóg.

De cebada, centeno y maiz se ha introducido en España del extranjero en 1882.....	981.366'20
De trigo.....	2.755.100'51
De harina de trigo.....	174.805'68

No podemos decir lo que han pagado, á causa de las dos columnas de nuestro novísimo arancel, pues los cereales (el trigo aparte) pagan los 100 kilogramos 3'10 ó 3'20 pesetas; el trigo aduena 4'32 ó 4'20, y la harina de trigo satisface 6'48 ó 6 pesetas. Agréguese los demás impuestos de Aduanas, juntas de puertos y derechos obvenconales de los consulados, y resultan unos derechos enormes.

Pero con este sistema, se nos dirá, prosperamos, medramos, nos engrandecemos y caminamos: cosa que es verdad; pero no en las proporciones debidas, si tuviéramos más lógica y confianza en los principios.

Para Francia é Inglaterra salen principalmente nuestros vinos, minerales, metales y frutas verdes y secas.

Sin la riqueza de Francia é Inglaterra, sin su engrandecimiento, el de España resultaría poco envidiable; lo cual consiste en la solidaridad de los intereses y en la armonía de las leyes económicas, que en España casi nadie mira con atención.

Toda contribución ó subsidio adquiere al momento, así que se implanta su carácter propio de impuesto de consumos. Si encarecemos la alimentación, dificultamos el trabajo, y produciendo poco, se recauda menos. Somos, y lo hemos de repetir constantemente, primero consumidores que productores.

¿Qué recaudan las aduanas de Francia?

En una importación especial (la que paga derechos) de cinco mil treinta y tres millones de pesetas, habiendo sido la general de 6.113 millones, la renta francesa es de 367.444.094 francos, en 1880, según los siguientes conceptos:

	Francos.
Derechos de entrada.....	381.197.379
— de salida.....	517.772
— de estadística.....	6.505.807
— de navegación.....	7.231.263
Derechos y rendimientos accesorios.....	3.723.306
Impuesto de la sal.....	18.268.567
Total.....	367.444.094

Deduciendo el impuesto de la sal, la renta de aduanas es de 349.175.527 francos ó pesetas.

Los derechos de estadística, navegación y accesorios se distribuyen justamente entre el comercio especial y el general, de suerte que los cinco mil treinta y tres millones del consumo pagan lo que les corresponde propiamente en su participación con los del comercio del tránsito.

Comparando las dos rentas, la de España y Francia, se echa de ver lo recargados que estamos.

Y del cuidado que poseen los franceses de su alimentación para producir mucho, nos van á dar una buena muestra los valores y derechos de algunos artículos de ese género, importados en 1880, según el cuadro que sigue, y con el que cerraremos este artículo, fruto de la compulsión de varios datos:

COMERCIO ESPECIAL	VALORES	DERECHOS
Trigos.....	609.982.829	11.907.283
Los demás cereales.....	166.292.393	3.650
Harina de trigo.....	11.506.363	341.635
Las otras harinas y cereales.....	723.722	112
Pan y galleta.....	714.438	21.889
Total.....	789.219.745	12.274.590
Arroz.....	15.581.421	307.554
Id. en cáscara.....	5.688.610	61.256
Patatas.....	1.908.254	52
Legumbres secas y sus harinas.....	34.568.190	2.315
Castañas.....	1.802.352	»
Féculas.....	5.262.868	149.748
Varios granos y sémolas.....	2.417.588	25.722
Remolacha.....	657.669	»
Legumbres verdes.....	4.013.208	»
H. saladas y confitas.....	1.073.038	32.596
Huevos.....	9.661.974	»
Leche.....	790.925	»
Queso.....	25.031.239	613.744
Mantequilla fresca.....	15.151.746	»
H. salada.....	3.872.505	42.712
Miel.....	1.987.523	11.284
Carnes frescas, saladas, etcétera.....	69.689.805	1.664.020
Carnes vivas (ganados, cerda, lanar).....	182.420.740	902.472
Aceite de oliva.....	20.805.908	532.225
Pescado fresco y salado y mariscos.....	44.550.403	947.913
Frutas verdes y secas.....	102.172.042	1.274.261
Vinos.....	313.899.474	25.257.264
Cerveza.....	15.909.270	2.176.454
Total.....	1.668.141.507	46.276.187

Hemos concluido la enumeración de artículos de comer y beber, por no alargar demasiado este trabajo; pero aunque las carnes y pescados salados, queso y cerveza están un poco recargados, todavía resulta que sólo excede algo de 2'77 por 100 el derecho sobre el total de 1.668.141.507 pesetas de los valores de comer y beber que hemos enumerado. Mirémoslos en ese espejo.

No pidamos á nuestros pobres trabajadores, poco favorecidos, á los que fomentan la producción nacional, la riqueza imponible del país, mucha y buena mano de obra, y barata sobre todo, cuando recargamos demasiado los esenciales artículos de comer, beber, arder y vestir, y los materiales de construcción para las casas donde tienen que albergarse. Pero tampoco pretendamos reducciones hechas con precipitación en las tarifas; peligro, por otra parte, remotísimo en España, aunque si no se hacen con método y bien pensadas, con fin y propósito de favorecer al jornalero, no progresaremos bastante, crecerá lentamente la población y el vigor menguado corre parejas con el apagamiento de la riqueza. Las máquinas se hacen principalmente de hierro y acero, y con carbon de piedra se alimentan. De la carne, vino y pan resulta el nervio, hueso y sangre del trabajador activo de que tanto escaseamos.

Queda bien probado que la renta de Aduanas en España es exagerada. Ha ido en aumento con las reformas, porque se hace menos contrabando; pero siguen siendo excesivos los derechos que cobra la Hacienda.

Aspiremos á fomentar el comercio, para aumentar la riqueza imponible y los ingresos del Tesoro.

Claman por ejército y armada los patriotas; y piden carreteras, canales, puertos, vías férreas los diputados y senadores; cosas que no se pueden obtener sin mucho dinero, que sólo sale de la mucha producción y del mucho trabajo.—S. R. G.

El Manifiesto revisionista en Francia.

Ya saben nuestros lectores que uno de los acaudalados de la liga revisionista fué dirigir un Manifiesto al país. Hé aquí los principales párrafos de dicho documento:

«Al pedirle al país que manifieste, conforme á las leyes, su voluntad de conseguir la reforma constitucional, no hacemos más que recoger, desenrollar el pensamiento que espontáneamente se ha producido en todas partes.

Hace diez y ocho meses que el sufragio universal ha inscrito la revisión á la cabeza del mandato á sus representantes, y ha sido aplazada. A todos los ciudadanos pertenece el derecho de juzgar los votos pasados; no puede ser ese el objeto de nuestra liga. Lo que nosotros queremos es una acción legal para el porvenir. Servir una idea y apresurar su triunfo, ese es nuestro deseo.

Es preciso que la revisión triunfe de los obstáculos y dilaciones que se le oponen, porque la Constitución de 1875, dictada por monárquicos á los republicanos, ha sido establecida, no para organizar sinceramente el gobierno democrático, sino para ponerlo á merced de una oligarquía.

Nos preguntan de qué revisión hablamos. De la que restituya al sufragio universal su completa soberanía. Ese es el terreno á donde llamamos á todos los republicanos. ¿Quién se negará á entrar en él sin renegar de la república? Pero—dicen—todo el mundo no está de acuerdo en lo que se refiere á los medios. ¿Y qué reforma se ha llevado á cabo en semejantes divergencias?

Dicen que se trata de retardar, pero no de rehusar la revisión. El país busca en vano el término de estas dilaciones. Hoy se desentien en de esa carga echándola sobre el porvenir. ¿Pertenece acaso el porvenir á los que de él disponen? ¿Y qué razones dan para ello?

Que el Senado se opondría á semejante revisión: ni siquiera le han puesto en el caso de decirlo.

¿Dónde estaba ese obstáculo hace un año cuando la Cámara votaba la revisión? ¿Dónde estará dentro de dos, época que se señala para llevarla á cabo?

Extraña barrera es esa que aparece y desaparece según la conveniencia de cierta política, y que, por razones especiales, no significaba ayer nada y nada significará mañana, mientras hoy se declara insuperable.

La liga revisionista está fundada bajo la idea de que cuando se quiere hacer una reforma se hace.

«Es preciso elegir entre dos clases de movimientos: ó el desordenado de la calle ó de la opinión, que es la vida de las naciones libres y la prueba de su confianza en los medios legales.

Que los buenos ciudadanos se organicen y merecerán el bien de la democracia. La mejor manera de servir al orden republicano es probar por la práctica la fuerza de la opinión pública y la eficacia del voto.»

Los periódicos dan también cuenta de los estatutos de la liga que constan de seis artículos.

En el primero se hace la declaración de que todo adherido á la Liga se declara republicano, sin duda para evitar que los bonapartistas, que también piden el sufragio universal, se ingieran en la Liga y sean un elemento perturbador.

Los demás artículos se refieren á los medios de que la Liga ha de valer para hacer propaganda y de los recursos con que ha de sostenerse.

Por último, han sido elegidos para el directorio de la Liga: presidente, M. Laurent Pichat; asesores ó vocales, Barodet, Labordere y Bontellier; secretarios, Camille Pelletan, Laguerre, Benou, Vaast, Laissant y Amiable; tesorero, Ernest Lefevre.

El padre Bocos.

Un incidente por todo extremo lamentable, y que para honra del clero y esplendor del culto ni tiene precedentes ni esperamos volverá á repetirse, ocurrió anteanoche en la iglesia de San Sebastian en el acto de hallarse predicando el sermón de Pasión el padre Bocos.

Parece que con ocasión de los males de la Iglesia, atacó á ciertas importantes personas de las que, en su concepto, han contribuido más directamente á la unidad del reino de Italia, afirmando que aquellos atropellos no pueden quedar impunes, y que el mal estar y la falta de autoridad que se va sintiendo en todos los Estados de Europa, como la aparición en España de *La Mano Negra*, son castigos que la Providencia envía á los pueblos que no han precuado por que el Papa conserve el poder temporal, que es su garantía para ejercer libremente el poder espiritual en el orbe católico.

Ni la entonación, ni la actitud, ni las palabras del padre Bocos, correspondían al lugar sagrado en que se hallaba, y el auditorio comenzó á dar señales del desagrado que aquellas le producían, hasta el punto de que se oyeron algunas voces de *fuera!* y desde este momento el escándalo fué completo, y la iglesia se convirtió en club.

La *Correspondencia* dijo al día siguiente que un caballero italiano había gritado ¡muera! Pero después esto se ha rectificado.

Lo cierto es que cuando el padre Bocos llegó al extremo de profetizar que vendría una *mano negra ó blanca ó destruido todo este liberalismo* que hoy impera, el auditorio protestó enérgicamente, se oyeron frases impropias, no ya en un lugar sagrado, sino de cualquier sitio culto; las señoras se desmayaron, los agentes de la autoridad tuvieron que intervenir haciendo bajar del púlpito al orador, y los verdaderos cristianos, que eran todos los que en el templo se hallaban, sintieron un profundo dolor por el alboroto que acababan de presenciarse.

Antes de descender de la cátedra sagrada, el padre Bocos, aconsejado por otros sacerdotes que allí había, dijo:

«Yo no ofendo á nadie y pido perdón al auditorio si cree que le he faltado!»

Este desagradable incidente ha sido objeto de todas las conversaciones durante estos días; pero en honor de la verdad y de los sentimientos religiosos del pueblo de Madrid, debemos decir que todo el mundo lo ha deplorado; no obstante lo cual, como los españoles somos aficionados á las emociones fuertes, al solo anuncio de que el padre Bocos volvía á predicar anoche en San Pascual, la iglesia, desde mucho antes de que el sermón empezase, se hallaba completamente llena.

Por fortuna, el referido orador sagrado tuvo el feliz acuerdo de excusarse de asistir por motivos de salud.

Como del incidente que hemos relatado se ha dado cuenta al juzgado, el padre Bocos y el súbdito italiano prestaron ayer declaración en el juzgado de guardia, y hoy lo han hecho los dependientes de la autoridad que se hallaban presentes.

Las aduanas de Ultramar.

Lo cobrado en el mes de Enero último por las aduanas de Puerto-Rico por derechos de importación, ascendió á la cifra de pesos 174.709'69, y de exportación 13.811'26.

En igual mes de 1882 los derechos de importación ascendieron á pesos 142.860'5 y de exportación á 11.292'86, resultando, por consiguiente, una diferencia de más en Enero de 1883 por el primer concepto, de pesos 31.849'62, y por el segundo, la de 2.518'40.

En las aduanas de Cuba los derechos recaudados en el mes de Enero último ascendieron á la cantidad de pesos 1.454.588'60, correspondiendo á importaciones 1.196.143'16 y á exportaciones 258.444'90.

Comparadas las anteriores cifras con las de Enero de 1882, se observa que los derechos de importación tuvieron un aumento en 1883 de 324.933'82 pesos, y de menos en exportaciones 94.164'31.

Los buques entrados en los puertos de la isla de Cuba durante el mes de Enero último fueron 368, con 236.885'14 toneladas de arqueo y 93.624'48 productivas.

Salieron en dicho mes 312 buques, con 213.626'54 toneladas de arqueo y 29.844'18 productivas.

LAS FESTIVIDADES DE ESTOS DIAS.

Viernes Santo.

En Palacio.—Los Oficios del Viernes Santo se celebraron ayer en la Real Capilla con la solemnidad de costumbre, asistiendo SS. MM. y AA. y un numeroso acompañamiento.

Ofició el señor Nuncio de Su Santidad, presenciando la función desde la tribuna S. M. la Reina Isabel y el Príncipe de Baviera.

En el momento de adorar el Rey la Cruz, el señor Patriarca de las Indias, con los expedientes de indulto de siete reos de muerte en la mano, dijo á S. M.:

«Señor: ¡perdonad á estos reos para que Dios os perdone!»

S. M. el Rey, con voz clara, contestó:

«Yo los perdono, para que Dios me perdone.»

Los reos indultados son:

Matías Baranda Cámara, labrador, condenado á la última pena por asesinato; Francisco Infante Tristan, también labrador, y como el anterior, condenado á muerte por asesinato; Enladio Gabarri y Fernández, autor de un triple asesinato y uno frustrado; Félix Navarro Torres, condenado á la última pena por asesinato; Isidoro Martínez y Martínez, autor de igual delito. Las causas se han seguido por los juzgados de Bañanás (Palencia), Tafalla y Priego (Guencia).

De Marina: Dámaso y Bonifacio del Mundo, solteros, de origen indio, naturales de Santa Cruz de Marinduque, en Mindoro, condenados á muerte por asesinato, robo y lesiones cometidas á bordo de un baroto.

Terminados los oficios, salió de la sacristía la procesion de las santas reliquias del clavo y la cruz, que se conservan en Palacio, y que además de su relevante mérito religioso son joyas de gran valor por la multitud de valiosas y gruesas piedras preciosas que las guarnecen. Adoradas éstas por sus Magestades y altezas en la Real Cámara, regresó la procesion á la sacristía.

El Nuncio de Su Santidad llevaba la Santa Cruz, y el Patriarca de las Indias el clavo, que, según tradición, es uno de los que sirvieron para la crucifixión de Nuestro Señor Jesucristo.

Sermón.—En la Capilla Real predicó anteanoche el sermón de Pasión el ilustrado director del colegio de Santa Teresa de Jesús de Zamora, don Juan Iglesias Teso, explicando con gran elocuencia los principales misterios que la Iglesia celebra estos días.

Los ejercicios de las *Siete palabras* llevaron ayer tarde gran concurrencia á todos los templos; en la Capilla Real, por repentina indisposición del padre Cardona, también como el año pasado, tuvo que encargarse á última hora, de cumplir su misión el Sr. Morales Prieto, pronunciando su oración con gran elocuencia; en San José, el sabio padre Fita desarrolló brillante y eruditamente el tema de las siete palabras que dijo Cristo en la Cruz, bajo el triple concepto expresivo de *sacrificio, mandamiento y consejo*; en las Salesas predicó á la juventud católica, el padre Pompilio Diaz; á la puerta de ambos templos se repartieron con profusión ejemplares de una inspirada composición poética, *Maria en el Calvario junto á la Cruz*, de nuestro distinguido compañero en la prensa D. Manuel García de Otazo, y en el convento del Sagrado Corazon (calle del Caballero de Gracia) el padre Torres, de la Compañía de Jesús, cumplió su cometido con discreción.

Procesion del Santo Entierro.—Mucha gente en las calles de la carrera y en los balcones; pero poca brillantez en la procesion. Contados pasos y exuberancia de autoridades de todas clases.

Después de la guardia civil, que abría paso, y de los acogidos de los asilos, seguían la oracion del Húerto, Jesús atado á la columna, *Eccce Homo*, Jesús Nazareno, Jesús con la cruz auestas, El Santo Cristo de la Fé, al que daba guardia de honor un zaguanete de alabarderos, El Santo Sepulcro y La Soledad. Presidían las diferentes secciones de la procesion los tenientes de alcalde, y cerraban la marcha los señores conde de Xiqueña, general Bargés y Martínez Brau. Después el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo con música y bandera.

Algunos devotos arrojaron desde los balcones dinero á los acogidos del Hospicio, ni más ni menos que en *Lucas y sombras*.

La familia real presenció el paso de la procesion desde los balcones de la plaza de Armas, con los ministros de Gobernacion, Estado, Fomento y Ultramar.

En resumen; estas solemnidades van perdiendo la animacion que antes tenían, no sabemos por qué, pero alguna culpa toca á los que de darlas mayor realce están encargados.

Incidentes.—Después de la procesion por la Carrera de San Gerónimo pasó, como de costumbre, numeroso público, si bien observamos que la *high-life* se reunió en el Prado, donde en numeroso grupo de elegantes damas, paseaban las señoras duquesa de la Torre y marquesa de la Laguna con el señor Cánovas del Castillo.

Ayer tarde, en la parroquia de San Lorenzo, durante el sermón de Soledad, penetraron cuatro sujetos completamente embriagados, atropellando á una criatura de catorce meses y produciendo el consiguiente escándalo hasta que fueron detenidos por la autoridad.

Junto á la puerta de las Calatravas apareció ayer pinta la una *mano negra*, obra de arte, sin duda, de algun guason.

En las *Descalzas Reales*.—La procesion del Santo Entierro se verificó en esta iglesia como en años anteriores. La Imagen del Redentor llevaba sobre uno de los costados el Santísimo, por antiguo privilegio de la Santa Sede.

Santa Maria.—Ayer presidió los oficios el señor Martínez Brau, si bien no eran muchos los concejales que asistieron. En fin, ayer hubo quien presidiera.

Niñas de Leganés.—Anteanoche cantaron las señoritas colegiales un *Miserere* como pocas veces hemos oído en las iglesias de la corte. Una hermosa voz mezzo soprano cantó los solos de una manera

admirable; no fué aplaudida por la santidad de aquel lugar.
Esmeralda Cervantes tocó en el arpa dos piezas de sentimiento y ternura.

El proceso Peltzer.

La audiencia se reanudó el día 20 á las once de la mañana.

El público, aún más numeroso que el primer día. Muchos esperaban ver á los reos, pero éstos no comparecen en el tribunal de casación.

El abogado fiscal, M. Mesdach, expone las razones que tiene para no presentar los documentos que acreditan lo expuesto por la defensa en el día anterior, respecto á la declaración de insolvencia de uno de los jurados recaída en Francia.

El tribunal acuerda resolver este punto incidental, al propio tiempo que sentencia en lo principal. M. Picard, abogado defensor, prosigue la exposición de los fundamentos del recurso.

Uno de los jurados, dice, figuraba en la lista con la pretendida cualidad de ingeniero. Ahora bien; de las investigaciones hechas resulta que dicho individuo no tiene esa condición. La lista del jurado está, pues, viciada.

Este fundamento de casación es el más enérgico de todos.

Este individuo, que ha figurado indebidamente en la lista, tiene un homónimo, otro individuo, que es verdaderamente ingeniero. Hay, pues, confusión de nombres y de personas, caso previsto en las leyes de enjuiciamiento.

El acta de acusación—añade M. Picard—contiene entre comillas parte de declaraciones hechas por escrito, cosa que viola el carácter de oral que debe tener el juicio.

La defensa ha pedido acta de que uno de los testigos no prestó juramento. El tribunal no accedió á ello, afirmando que sus recuerdos le daban la convicción de que el juramento había sido prestado. Esta entraña la anulación de todo el procedimiento.

Las cédulas para la votación entregadas á los jurados no estaban redactadas en flamenco y en francés, como debieran estarlo, por tratarse de un proceso incoado en provincia donde se hablan ambos idiomas.

La tercera pregunta hecha al jurado, en lo que concierne á Armand Peltzer, adolece del vicio de *complejidad* y de *alternativa*, en el sentido de que comprende á la vez la suposición de la presencia de Armand en la calle de la Loi en el momento de la muerte de Bernays y su cooperación anterior por dádivas, promesas ó maquinaciones. Ha podido, pues, formarse mayoría aparente en el jurado, pues quizás algunos, creyendo en la presencia de Armand en la citada calle, no admitieron la cooperación anterior, y han debido separarse ambos conceptos. Todos han estado conformes en la culpabilidad del procesado; pero quizás colocándose bajo puntos de vista diferentes. Según la ley, debe hacerse pregunta separada de cada circunstancia agravante.

M. Picard desarrolló brillantemente este concepto y dió con ello por terminado su discurso.

Se suspendió la audiencia por breve rato, reanudándose para oír al abogado fiscal.

M. Mesdach fué breve en su informe. Respecto al fundamento capital, al haber sido incluido en la lista un individuo como ingeniero no siéndolo, admite como cierto el hecho, pero cree que debió hacerse constar en el tribunal inferior, que pudo apreciarlo; más en todo caso no es suficiente para anular todo el procedimiento.

Los otros fundamentos de casación expuestos por la defensa, fueron combatidos sucesivamente por el fiscal que concluyó por pedir la confirmación de la sentencia.

La audiencia se levantó á las tres y media. M. Picard ha hecho grandes esfuerzos y ha estado muy hábil en esta segunda parte de su defensa.

El discurso del abogado fiscal, M. Mesdach, ha suscitado algunas risas. Un perro, que burlando la vigilancia de los huñeres entró en la sala, se lanzó al estrado y cortó el discurso del fiscal ladrándole descompasadamente. Hubo algunos momentos de perturbación, hasta que se consiguió hacer desalojar el irresponsable atrevido.

Revista agrícola y comercial.

Las nieves y los hielos de la primera quincena de Marzo han causado daños en algunas localidades y á determinadas plantas, pero á los trigos y cebadas al contrario, les ha beneficiado por cuanto se ha detenido algo su crecimiento, en cambio ha arraigado, y habiendo sobrevenido las lluvias y una temperatura más benigna, resulta que el campo no puede presentar mejor aspecto hasta el punto de que si no ocurre algún accidente extraordinario la cosecha se puede dar por asegurada y en resultados muy lioseros.

Cierto es que en algunas zonas han sufrido las viñas, cuyos brotes se han helado, pero esto no ha sido general, y puede creerse que no afecta en mucho á la total producción.

Para lo que ha sido más sensible lo bajo de la temperatura de los primeros días de Marzo, fué para la caña de azúcar, que siendo una planta que no resiste los grandes frios y menos cuando está en su mayor desarrollo, como lo era la época actual, ha sido casi toda destruida en Andalucía y Valencia, ocasionando grandes pérdidas á las localidades, que es en algunos pueblos de las provincias de Granada y Málaga su riqueza principal, ya que no única, la constituye la caña, alcanzando la pérdida á las muchas fábricas que existen y que carecerán de alimento en este año, y dejando sin ocupación á gran número de trabajadores.

Esto que sucede con frecuencia debiera, á nuestro juicio, servir de ejemplo y lección para no concretar, á sólo la plantación de cañas, terrenos en extremo fértiles que, dedicados á otras siembras, obtendrían resultados satisfactorios allabrador que sien un año bueno cose gran producto de la caña, también sucede que no compensa este éxito con lo que se repiten las heladas y las pérdidas de la cosecha.

En Castilla, si bien las heladas fueron muy intensas, no han causado daños de importancia porque el principal cultivo, que es el de cereales, no se encontraba tan adelantado que les fuera sensible lo bajo de la temperatura; lo mismo ha acontecido con la vid; y como después han sobrevenido las lluvias, y los frios calmaron, de aquí que los campos presenten muy buen aspecto y la ganadería disfrute buena salud por la abundancia de los pastos.

En el Norte fueron muy copiosas las nevadas, llegando en algunos puntos á interrumpir las comunicaciones, pero no han perjudicado á los campos porque los sembrados estaban todavía bastante atrasados.

En el Mediodía la cosecha de naranja ha sufrido bastante por los frios y fuertes vientos, quedando casi destruida la cosecha de la caña de azúcar en todo el litoral del Mediterráneo; los cereales no han sufrido pérdidas de importancia, y los viñedos se han resentido algo, pero se cree que no sea de trascendencia suma el daño sufrido.

Las legumbres y frutos tempranos han sufrido mucho en Alicante, Valencia y Murcia; también se han resentido en Aragón los frutos que se habían adelantado á causa del buen tiempo que se disfrutó en los últimos días de Febrero y primeros de Marzo; pero los campos en general en estas zonas presentan el mejor aspecto.

El precio de los cereales tiende á la baja, no solo por el buen aspecto de los campos, sino por las importaciones, que alcanzan muy crecida cifra.

En Málaga y Sevilla, que se reciben grandes cantidades de trigos extranjeros, los precios se sostienen, porque la demanda es mucha, cotizándose de 56 á 70 rs fanega, según clase y procedencia.

En Barcelona las entradas de trigos no cesan vendiéndose el trigo de Castilla de 20'50 á 21, los 55 kilogramos, y los extranjeros de 16'50 á 17; los de Azof y California á 20.

El centeno, de 13 á 14; la cebada, de 9'25 á 10.
El mercado de harinas de Santander muy desanimado, cotizándose las mejores marcas de 18'14 á 19 reales arroba.

En Andalucía las existencias de aceites muy considerables y los precios de 30 á 31 reales arroba.
En la zona de Levante se venden los trigos de 64 á 68 reales fanega.

En Valencia los aceites se cotizan de 39 á 40 reales arroba.
En los principales mercados de Castilla se cotizan los trigos 22'50 pesetas el hectólitro, la cebada á 14'50 y el centeno á 14'45.

El mercado de vinos muy animado en la Rioja, tanto para el interior como para Francia; los precios varían entre 14 y 28 reales cántaro.

En Extremadura los campos en muy buen estado, y la ganadería encuentra pastos suficientes para su alimentación; el precio de los granos se sostiene con firmeza, vendiéndose el trigo de 28 á 29 pesetas el hectólitro, la cebada de 14 á 15, el centeno de 27 á 28.

En la Mancha el mercado de vinos muy animado, vendiéndose en Ciudad-Real á 2'90 pesetas el decálitro; el aguardiente á 8'60 y el aceite á 8'30.

El cuerpo de Telégrafos.

El *Conservador* ha publicado un artículo titulado *El cuerpo de Telégrafos*, en el que trata someramente de la organización del mismo, y aboga por la clase llamada de aspirantes.

El colega ignora sin duda, que dicha clase, creada por sus amigos políticos, está en la actualidad sujeta á un escalafón, en el cual pueden ascender los interesados, lo mismo que todos los demás individuos en general que forman dicho cuerpo, hasta la categoría más superior; á los oficiales se les ha exigido para su ingreso en la carrera, la aprobación de doce y aun de catorce asignaturas, y así y todo, necesitan ser examinados de algunas más en cada uno de los ascensos, según ordena el reglamento.

Convenimos con el colega en que atendidos los buenos servicios del cuerpo de Telégrafos y la laboriosidad y adhesión de todos sus individuos, merezcan la protección del Gobierno; pero que la clase de aspirantes llegue sin más conocimientos teóricos que las asignaturas de gramática y francés, á formar parte del escalafón juntamente con el de oficiales, á quienes se exigieron conocimientos que suponen cuatro años por lo ménos de estudios, eso no sería justo ni reglamentario.

La erupción del Etna.

Roma 23.—Los despachos que se reciben de Sicilia sobre la erupción del Etna son muy alarmantes.

Témese que la erupción destruya varias de las aldeas situadas en la falda de dicho volcan.

Catania 23 (noche).—La erupción del Etna toma cada vez mayores proporciones.
Esta tarde se han sentido violentos temblores de tierra. En Biancavilla, Aderno, Camarone y Farare, han quedado destruidas algunas casas á consecuencia de este fenómeno.

Reina gran pánico en los pueblos inmediatos al volcan.

Teatros.

Para la tarde del martes 27 del corriente, se anuncia un concierto por la sociedad de profesores Union Artístico-Musical, que dirige el maestro Espino.

El concierto se verificará en el teatro de Apolo, y los ingresos se destinan al beneficio de las Escuelas Católicas.

Las piezas musicales serán de autores españoles, y por primera vez interpretarán los mencionados profesores una *marcha* de Bengoechea, una *gabota* de Santa María, y un *pizzicato* de Lucena.

También ejecutarán la *Fantasia morisca* de Chapí, y otros números escogidos.
Al concierto asistirán SS. MM. y AA.
Los billetes se expenden en casa de la señora condesa de Saperunda.

La compañía dramática de Mad. Favart no podrá llegar á Madrid hasta mañana por la tarde, á causa de un accidente en el tren en que viene. Mañana inaugurará sus tareas en el teatro de Apolo.

El lunes próximo se estrenará en el teatro Martin un drama nuevo en cuatro actos, dividido en siete cuadros, titulado *Los siete pecados capitales*.

OFICIAL.

(GACETA DE AYER.)

PRESIDENCIA.—*Real decreto* decidiendo á favor de la administración la competencia entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Reinosa sobre conocimiento de ciertas extralimitaciones en el aprovechamiento de leñas del monte Salgordo, de Villavieja.

HACIENDA.—*Real orden* de 16 de Enero desestimando la demanda de D. Victoriano Rojo, arrendatario de consumos de Alcalá de Henares, contra una real orden que declaró ser de abono á D. Fernan Gomez las extracciones de pan que realiza con destino á otros pueblos.

FOMENTO.—*Real orden* fecha 7 concediendo 6.222 pesetas al pueblo de Costezubi (Vizcaya) para la construcción de una escuela.

Otra fecha 12 negando la exclusión del catálogo de montes públicos de la provincia de Murcia de los terrenos montuosos de la hacienda Compo-Coy, en término de Caravaca, que ha venido aprovechando el Estado.

Otra fecha 16, nombrando presidente del tribunal de oposición á la cátedra de Aritmética y Geometría propias del dibujante, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, al individuo de la Academia de San Fernando don Antonio Ruiz de Salces, y vocales al catedrático de la Escuela superior de Arquitectura D. Miguel Aguado, á los de la de Artes y Oficios D. Mariano Berrell, D. Antonio Capó y D. Gabino Maiz, al de Matemáticas del Instituto de Murcia D. Zacarías Acosta, y al arquitecto y autor de obras D. Ramiro Amador de los Rios.

Vacante.—La plaza de médico forense del juzgado de Torrelaguna, que se solicitó en el término de quince días.

Subasta.—El 30 del actual se verificará ante la junta de la Deuda la de amortización de la del Tesoro procedente del personal, disponiéndose para ella de 55.953'50 pesetas.

Junta de pensiones civiles.—En la primera quincena de Setiembre último se hicieron las siguientes declaraciones de derechos pasivos de la Península: D. Santiago Urés, clasificado con 2.100 pesetas anuales; D. Estéban Hernandez, con 1.800; D. Pedro Esqueba, con 3.000; D. Julian Velasco y Anton, con 601'65; D. Antonio Meza, con 750; don Valeriano Goñi, con 875.—De Ultramar: D. Fernando Sallierup, con 1.050; Lucas Máximo, Pablo Macabuntoc y Ramon Anorán, con 212'40; Valentin de la Cruz Dayao, con 106'20.

Dirección de la Deuda.—En Noviembre último se amortizaron por pago de débitos, varios ramos y conversiones 17.847 documentos; por capitales 2.689.411'73 pesetas.

Dirección de Hacienda de Ultramar.—En Diciembre último recaudaron las aduanas de la isla de Puerto-Rico 197.097'99 pesos por derechos de importación y 10.987'29 por los de exportación, 60.936'75 más y 6.048'65 menos respectivamente que en Diciembre de 1881.—Las de Cuba recaudaron en Enero último 1.223.818'55 pesos, 230.769'51 más que en Enero del año anterior.

(GACETA DE HOY.)

PRESIDENCIA.—*Real decreto* declarando que el gobernador de la provincia de Albacete no puede suscribir la com-

petencia promovida al juzgado de primera instancia de La Rada, sobre conocimiento de las diligencias criminales, á instancia de D. José Rodríguez contra la junta repartidora del impuesto de consumos del pueblo de Lezura.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Real decreto* concediendo indulto de la pena de muerte impuesta á Félix Navarro, Isidoro Martínez, Eulalio Gabarri, Matías Baranda y Francisco Lafontes.

GOBERNACION.—*Reales decretos* disponiendo que el domingo 15 del próximo mes de Abril se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en los distritos de Tolosa y Lorca.

HACIENDA.—*Real orden* declarando que no procede admitir la demanda de D. Juan Martínez y otros, contra la real orden de 15 de Noviembre de 1880, referente al pago de contribución como contratista de varias corridas de toros en Palencia y otros pueblos de la provincia.

Dirección de Instrucción militar.—Condiciones á que han de sujetarse los que deseen concurrir al primer certamen de obras de texto para la Academia general militar.

Dirección de Aduanas.—Extracto de los servicios prestados por los empleados del cuerpo que han sido ascendidos en turno de elección.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Londres 23.—Con motivo de la festividad del día de hoy no ha habido Bolsa aquí.

Viena 23.—Nótase cierta agitación entre los socialistas.
Las autoridades han recibido anónimos amenazadores. Ha sido preso un individuo que repartía folletos socialistas.

De sus declaraciones parece resultar que existe aquí una conjuración análoga á la de Londres para producir voladuras por medio de materias explosivas.

Los edificios públicos son objeto de una especial vigilancia por parte de las autoridades.

Catania 23.—Se han abierto once bocas en las laderas del Etna, por las cuales sale mucho humo y escorias.

Los ruidos subterráneos se suceden constantemente. Se han sentido varios temblores de tierra.
Por el crater central hay una activa erupción.
La corriente de lava se ha estacionado.

Cádiz 23.—Hoy á las ocho de la mañana llegó á este puerto el vapor-correo Alfonso, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Rio Janeiro 23.—El emperador del Brasil inauguró ayer el túnel de la sierra Mantiqueira del ferrocarril del rio Minas.

Londres 23.—El gobierno francés ha reanudado las negociaciones con Inglaterra para la celebración de un tratado de comercio.

Paris 23.—Está muy adelantada la organización de los nuevos tribunales franceses en Túnez, los cuales empezarán á funcionar la semana próxima.

Roma 23.—El *Monitor* de Roma dice hoy que no es cierto que se haya pensado nombrar al eclesiástico señor Savoi como coadjutor de monseñor Mermillod, obispo de Ginebra.

Paris 24.—El Sr. Dufaunconnerie, diputado, declara en una carta que ha publicado, que tuvo una conversación con el ministro de Hacienda, Sr. Tirard, en la cual declaró éste que el gobierno, sin renunciar al derecho de hacer oportunamente la conversión de la deuda francesa, no había hasta ahora decidido nada, ni siquiera deliberado sobre el asunto.

AL MENUDEO.

Ocurencias y desgracias:

Un ligero incendio en la casa número 17 de la calle de la Ballesta, á las cuatro de la tarde que fué sofocado inmediatamente.

Un robo en la calle de Monserrat, 2, principal; los ladrones descerrajaron una cómoda, y en cambio de un corta frios que dejaron, llevaron un gabán, una levita, dos pantalones y dos chalecos.

Al pasar la procesion por la Puerta del Sol, fué acometida una señora de un desmayo y conducida á la cervicería de la calle del Correo, y falleció inmediatamente. Dicha señora se llamaba doña María Toribia de la Puente, natural de Grigo (Teruel).

Una riña en la calle de Postas, entre dos sujetos; uno de ellos disparó una pistola sobre el otro; al disparo acudió mucha gente y una pareja, no encontrándose ni al agresor ni al agredido.

Anteayer un joven alparecer, decente, penetró en el despacho del jefe del personal de Gobernación, saliendo con un reloj de sobremesa, siendo detenido por un portero y entregado al juzgado.

En la sastrería calle del Cármen, 28, se cometió un robo consistente en 21 piezas de géneros de seda, dos capys y una levita.

Además ayer hubo las siguientes riñas:
En la calle de Jacometrezo resultó un herido; en la puerta de Segovia riñeron dos sujetos armados de navajas, quedando uno con un pinchazo en el brazo derecho.

En la calle de Cabestreros dos ciudadanos tuvieron una conferencia terminada con heridas en las espaldas, manos y cabeza de uno de los conferenciantes y un brazo del otro.

En la calle de Santa Ana tuvieron una cuestión tres asociadas, quedando todas heridas levemente.

Un joven de veinticinco años maltrató á su padre, anciano de sesenta y dos, en la casa número 32 de la calle de Calatrava, produciéndole varias contusiones. El cariñoso hijo fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

En la Carrerá de San Jerónimo dos matrimonios bien avenidos, al parecer, promovieron ayer de madrugada un escándalo mayúsculo, maltratando á los agentes que acudieron á poner paz.

En la una de la madrugada de ayer, un ratero tomó á un caballero que pasaba por la calle de Barceló, un portamonedas que contenía 1.600 reales.

El sargento comandante del puesto de la guardia civil de Chamberí, descubrió ayer en la calle de las Virtudes un matadero clandestino de carne de caballo. Uno de éstos estaba preparado para la venta. Tres personas encargadas del establecimiento fueron detenidas.

A un caballero belga le dirigió no hace mucho un confinado del presidio de Valladolid, una carta fingiéndose capellan de las prisiones militares, y prometiendo revelar el sitio donde un tío del fingido capellan había depositado algunos años antes 375.000 duros. El de Bélgica cayó en el lazo, viniendo á Valladolid, donde un amigo suyo lo ha sacado del error en que vivía, haciéndole conocer el engaño de que era víctima.

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores la muerte ocurrida el día 22 en Zamora de la señora doña Francisca Alvarez Builla de Alvarez, tia de uno de nuestros queridos compañeros de redacción, á quien enviamos, así como á la familia de la finada, el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Nos escribe de Enciso (Logroño) nuestro corresponsal, participando que en la tarde del 22 y en el acto de estarse celebrando los oficios divinos en la magnífica iglesia de Nuestra Señora de la Estrella, un joven, casi niño, dió á otro una puñalada, produciéndose con tal motivo el escándalo y los sustos consiguientes, hasta el extremo de temerse que cerrar el templo por la violación en él cometida.

Nuestro corresponsal se lamenta del abandono en que se halla el pueblo de Enciso, y pide que se le concedan algunas parejas de la Guardia civil que pongan coto á los desmanes y atropellos de la gente de malos antecedentes que hoy se escudan con la impunidad.

La súbita muerte del regente de *La Correspondencia de España*, D. Julian Gonzalez, ha retrasado forzosamente la aparición del tercer número de *Los Matinees Españoles*, que debía haberse publicado el domingo último. La redacción y la administración de la Revista aplican al público que dispense esta involuntaria falta, y se comprometen á subsanarla con la mayor lectura que ofrecerán los dos primeros números, ya en prensa.

La Cámara de diputados de Austria, ha concedido la autorización necesaria para que uno de sus miembros, Mr. Schönerer, pueda ser procesado.

El motivo de este procedimiento, es un discurso pronunciado por dicho diputado en una reunion de estudiantes con que se celebraba la memoria de Wagner, cuyo discurso encerraba aspiraciones antisemiticas y de desmembración de la monarquía. El discurso terminó con un «viva Bismarck.»

Es el primer caso en que la Cámara austriaca concede la autorización para procesar á un diputado.

Probablemente antes de presentar á las Cortes la reforma de la ley del timbre, el señor ministro de Hacienda oirá el parecer de los representantes de los Colegios de abogados, procuradores y notarios, Sociedades de crédito y mercantiles y á personas competentes.

El ex subsecretario del ministerio de Hacienda Sr. Fernandez Villaverde demostró una vez más en la conferencia última que dió en el Ateneo sobre «Estudios de Hacienda pública.—La justicia del impuesto,» sus profundos conocimientos en las cuestiones económicas.

En su elocuente discurso puso de manifiesto diferentes clases de impuesto, reñando el mayor ó menor grado de justicia de los mismos y su mayor ó menor éxito.

En el tratado con Suecia y Noruega se han conseguido algunas rebajas á favor de los vinos españoles que se importen en los dos Estados de dicho Reino Unido, siendo muy considerables las obtenidas para las frutas secas y frescas.

En el tratado con Suiza se hacen grandes rebajas en los derechos de las frutas y de los aceites. Los vinos seguirán pagando el reducido derecho de 3'50 francos por hectólitro que devengan en la actualidad.

En los primeros días del próximo mes de Abril se verá en Juicio oral y público la causa de la calle del Florin.

Figuran en ella como procesados, el marido ó supuesto marido de la víctima, una amiga de éste y otro sugeto que se dice fué el ejecutor material del crimen.

El capital que aporta al matrimonio la Infanta doña Paz, producirá una renta de 31.000 duros. El capital del Príncipe su prometido, asciende próximamente á dos millones de pesetas.

Asunto Maceo:
Contestando en la sesion del miércoles, en el Parlamento inglés, Mr. Gladstone, á preguntas anteriormente hechas por Mr. Cross y lord Churchill, ha dicho que recientemente se había allí recibido un telegrama oficial, que ofrece la perspectiva de un arreglo del asunto en términos que se acercan á lo que hemos deseado. De todo dedujo el jefe del gobierno, que la interpelación la creía contraproducente.

Hicieron luego uso de la palabra sir R. Cross, para pedir que si el asunto no se arregla como espera el gobierno, se le señale día para explicar su interpelación, y lord R. Churchill para decir que el gobierno había seguido en la cuestión una política muy débil.

El telegrama ha anunciado que la interpelación ha quedado aplazada para el 30 de este mes.

Estados- Unidos.

New-York 7 de Marzo 1883.

Clausura del Congreso.—Las reformas económicas no satisfacen á nadie.—Inundaciones.—San Pedro, en efligie, ante el jurado.—Una iglesia española y una sociedad cosmopolita.—Un club de tresillistas.—Nueva línea de vapores entre Alemania y las Antillas españolas.—Cosecha de azúcares.

Sr. Director de El Correo.

El Congreso federal terminó sus sesiones el día 4 del corriente, según las prácticas constitucionales de este país, y votó en sus últimos momentos las proyectadas reformas económicas. Todo lo que puede decirse con respecto á dichas reformas, es que nadie, absolutamente nadie, ha quedado satisfecho con la nueva ley, y que tanto proteccionistas como libre-cambistas, califican en los términos más duros á los autores de la medida, asegurándose por unos y por otros que el nuevo Congreso anulará lo hecho por el último en materias económicas, y que el año entrante tendremos una verdadera revision de la tarifa y una reforma radical en la tributación.

Las noticias que se siguen recibiendo aquí de los Estados del Oeste, víctimas de las inundaciones, son positivamente desgarradoras. Pueblos de 300 y 400 casas, como Uniontown, en Kentucky, completamente sumergidas bajo el agua, y decenas de miles de almas sin hogar y sin recursos de ningún género. En varias partes se han desarrollado las fiebres perniciosas, y se teme que los calores de la próxima primavera produzcan en aquella seccion del país una verdadera epidemia. En los terrenos bajos del Wabash se cree que no quedará en pié una sola casa.

La largueza con que ha respondido todo el país al llamamiento de la prensa para reunir fondos y provisiones de todo género, servirá grandemente para aliviar los sufrimientos de tantos desgraciados que, relativamente ricos al acostarse una noche, despertaron para hallarse en la miseria al día siguiente, y gracias si lograron escapar con vida.

La lista de la suscripción abierta por el *Herald* suma ya 40.000 duros, y en la misma proporción van casi todas las demás, sin contar los inmensos donativos hechos por los almaceneros de viveres y ropas de todo el país.

Ha causado aquí no poca hilaridad el siguiente curioso caso:

Un negociante en efectos de iglesia, hebreo por más señas, trajo aquí de Europa un magnifico San Pedro, en malera, que esta Aduana evaluó en mayor suma de la que él creía deber pagar. Viendo que era inútil gestionar la concesion que él pretendía, procedió del modo que aquí es corriente: pagó los derechos de importación bajo protesta, y enta-

bló demanda contra el administrador de la Aduana. Llevado el caso ante el Jurado, y no pudiendo llegar las partes á una avenencia respecto al mérito artístico del busto y lujo del ropaje, ordenó el juez que se trajese ante el Jurado la estatua misma, y usando el lenguaje de *l'Express*, fué conducida por cuatro hombres y presentada ante el Jurado la *efigie del que llaman portero de los cielos, lujosamente vestida de púrpura y escarlata y admirablemente bien concluida en su parte escultural, para que pudiese con su presencia arreglarse una cuestión de reales y centimos.*

Ya que hablo de santos, no estará de más decir que dos sacerdotes italianos se han propuesto formar aquí una congregación española é hispano-americana que tenga su iglesia particular, como la tienen los franceses, los alemanes, los rusos, etc. Trabajo les mando. Si conociesen algo mejor nuestro carácter, posible es que no pretendiesen realizar cosa tan difícil, si bien es muy laudable su propósito y digno de obtener éxito.

Debido precisamente á nuestro carácter, más dado á mandar que á obedecer y bien poco inclinado á la unión, los españoles é hispano-americanos somos los únicos que no tenemos en Nueva-York un simple club ni punto alguno de reunión donde poder cambiar una idea ó llevar á un transeunte. Dos veces se intentó en años pasados formar aquí un círculo de recreo y ambas veces fracasó el proyecto, debido á celos é intransigencias de unos y de otros.

En estos momentos proyecta, sin embargo, el doctor Baralt la formación de una sociedad encaminada á fomentar la cultura estética, tomando por base al elemento español é hispano-americano; pero con carácter cosmopolita, para que en ella ingresen los artistas y literatos de todas las naciones. Ya han tenido lugar las primeras reuniones y se ha elegido la junta directiva, contándose con cerca de mil socios, y todo augura buen éxito, dada la gran necesidad que existe aquí de un centro semejante, donde pueda reunirse el elemento artístico y literario de esta gran ciudad, extranjera en su mayor parte.

Como consecuencia de lo hecho por el Dr. Baralt, ha vuelto á renacer la idea de formar un centro español é hispano-americano y algunos de los nuestros proyectan la formación de un club de tresillistas, en pequeña escala, pero con ánimo de darle todo el desarrollo necesario á medida que adquiera importancia.

Segun dice un telegrama de Bremen, fechado el 5 del corriente, varias casas importantes de aquella plaza han formado una combinación para establecer una línea de vapores entre Bremen, Cuba y Puerto-Rico. El último párrafo de dicho telegrama dice como sigue: «Además, cuatro vapores bajo la bandera española sostendrán entre aquellos puertos una comunicación periódica, todo lo cual será de gran provecho al comercio de exportación de Alemania.»

Las noticias que se reciben de la isla de Cuba no dejan ya duda de la notable merma que habrá este año en su cosecha azucarera, circunstancia que se hará sentir de un modo muy directo en todos los ramos de su administración económica. Sin más por hoy, queda de Vd. afectísimo.—*Kes-Her.*

EDICION DE LA NOCHE.

Las inscripciones de los pueblos.

Sabido es que este asunto dió ocasion á que los ayuntamientos se vieran precisados á valerse de agentes, para que estos lograsen el despacho de las inscripciones, llevando por sus honorarios un excesivo tanto por ciento sobre el capital é intereses devengados.

Nadie ignora tampoco que de esto se venia haciendo un recurso político, toda vez que ciertas influencias, desarrollándose en las vísperas de las elecciones, movian de cierto modo el ánimo de los pueblos.

En ocasiones en el ministerio de Hacienda, se llegó á alterar el número correlativo por el cual debian despacharse los expedientes mediante una real orden, que se la llamaba *Resumen extraordinario*, en la que se ordenaba á la direccion de la Deuda el orden de estos pagos.

De aquí nació un abuso que cortó el decreto de 5 de Mayo de 1881 de la época del Sr. Camacho, ordenando no se alterase el número correlativo en el despacho de los expedientes. Por esta disposicion, el negociado respectivo, en dos años próximamente, ha despachado lo que habia pendiente de emision, y todo cuanto la intervencion general del Estado ha remitido, con lo cual se ha prestado un gran bien á los municipios, y además se han solventado los créditos que por anticipos ó por falta de pago de contribuciones é impuestos, poseía el Tesoro contra las corporaciones populares.

La contaduría general de aquel departamento que habia despachado en 1.º de Julio de 1882, hasta la inscripcion número 89.562 y hoy ha avanzado en su trabajo hasta la correspondiente al número 99.502. Esta oficina, por tanto, no solo ha examinado las liquidaciones del capital y las proratas de los intereses correspondientes á estas diez mil inscripciones, dándoles ingreso en los libros de caja y en los auxiliares de intervencion de intereses, sino que á la vez y sin desatender este servicio, ha amortizado y reintestado 1.600.000 títulos presentados á la conversion; ha practicado las cancelaciones de los mismos y ha formalizado los asientos de emision de los valores entregados en su equivalencia, interviniendo además 1.187.000 primeras decimas admitidas, en las provincias, en pago de contribuciones, á donde se remitieron, como movimiento de fondos, despues de expedirse más de 6.000 cartas de pago.

Como con frecuencia la administracion es blanco de muchos ataques, y algunos mercedos, debe tambien recibir plácemes, cuando como en la ocasion presente da muestra tan palmaria de su celo é inteligencia.

Consejo de ministros.

Reunidos á las once y cuarto de esta mañana en el despacho del Rey, excepcion hecha del Sr. Sagasta, que se halla con un fuerte catarro, cada uno de los consejeros de S. M. le dieron cuenta de diversos asuntos de sus departamentos.

El de Estado ocupó gran parte del Consejo exponiendo el estado de las negociaciones que se siguen con Alemania, Italia, Portugal y Canadá, para la celebracion de tratados de comercio, participando estar terminadas las relativas á Suiza y á Suecia y Noruega.

El Sr. Gullon, despues de comunicar algunas noticias de Andalucía, refirió el incidente ocurrido

anteanoche en la iglesia de San Sebastian, y puso á la firma de S. M. los decretos convocando á elecciones parciales para el 15 del próximo en el distrito de Cervera (Lérida).

El ministro de Marina expuso en términos generales los proyectos que prepara para el fomento y reorganizacion de la marina de guerra, los cuales, aprobados en principio por S. M., serán objeto de detenido examen en el despacho del lunes próximo.

S. M. ha firmado tambien los decretos nombrando gobernador de Manila á D. Vicente Barrantes y admitiendo la dimision al delegado de Hacienda de Málaga Sr. Pulgarin, verificándose con esta vacante una combinacion de delegados, pasando á Málaga el de Cádiz; á esta provincia, el de Sevilla, á quien sustituye el de la Coruña, donde va destinado el de Guadalajara.

Tambien ha aprobado una propuesta de condecoraciones á varios súbditos nacionales y extranjeros.

Despues de tratar brevemente los ministros de algunos detalles referentes al ceremonial de la boda de la Infanta doña Paz, terminó el Consejo á la una ménos cuarto.

Noticias de Jerez.

De nuestro corresponsal de Jerez recibimos anoche el siguiente telegrama:

Jerez 23.

Señor director de EL CORREO.

Anoche fué encontrado en las inmediaciones de Jerez un hombre asesinado con nueve puñaladas, y cuyo cadáver no ha podido identificarse. No se conoce al agresor ni se sabe si el crimen tiene relacion con *La Mano Negra*.

Se ha recibido en la Audiencia la causa sobre el asesinato de Fernando Olivera, de Arcos; concluso el sumario y confesos los presuntos reos Cristóbal Duran y Antonio Oliva.

Ignórase tambien si el asesinato de Heredia, descuberto hace cuatro dias, obedece á *La Mano Negra*. El supuesto autor, Antonio Diaz, no ha sido habido.

La causa de Gago se halla aún en poder del promotor fiscal.

Ninguna otra cosa notable.—*El corresponsal.*

En el vapor-correo de la Habana, que ayer arribó á Cádiz, debe haber llegado el Sr. Loren.

Indica *El Liberal* que varias veces se ha intentado cubrir las vacantes de senadores vitalicios, y que se ha retrocedido por los obstáculos insuperables que se han encontrado.

Tenemos la evidencia de que esta noticia es puramente fantástica, si es que no está sugerida por algunos de los que esperan, para picar el amor propio del Sr. Sagasta.

Las vacantes de senadores vitalicios no se han cubierto, porque el Gobierno no ha creído conveniente proponer esta medida á S. M.; en lo cual creemos que ha hecho bien.

Es un asunto que no urge hasta Octubre ó Noviembre.

Anoche regresó á Málaga el Sr. Baró.

Al reanudarse las sesiones del Congreso, las primeras leyes que se discutirán son: la del Estado Mayor general del ejército, el juramento y la de imprenta.

El gran banquete que los conservadores de Sevilla se proponen dar al Sr. Romero Robledo, se verificará el lunes probablemente.

El *Correspondant General* en España de la Exposicion de Amsterdam encargado de excitar á los productores españoles á que asistan individualmente á aquel certámen, ha dirigido á las juntas de agricultura una circular suplicándolas su valioso apoyo.

De esperar es que, en vista de la importancia que el pensamiento reviste, se le den eficacia, haciendo un llamamiento á los industriales de sus provincias respectivas y trabajen por su parte, á fin de que España lleve á esa Exposicion un respetable contingente, que haga conocer nuestros productos nacionales y el adelanto de nuestra industria.

Segun dice el *Diario de Tortosa*, por el término de Alfaro han aparecido cuatro hombres armados de trabuco, que hace algunos dias preguntaron á un pastor por los dos vecinos más ricos de aquella poblacion.

El juzgado entiende en el asunto y la Guardia civil trabaja sin descanso en la persecucion de aquella cuadrilla.

El redactor de EL CORREO que fué llevado el Jueves Santo á la prevencion por haber hecho observar que un guardia de orden público golpeaba á un pordiosero, ha comparecido hoy al juicio de faltas á que fué citado, y tanto el fiscal como el juez han encontrado procedente el sobreseimiento.

Por fortuna, no ha tenido consecuencias desagradables la caída que en la escalera del hotel Imperial de Sevilla sufrió el martes el Sr. Leon y Castillo.

Ha fallecido en Guadalcanal el diputado á Cortes por Cazalla, D. Ignacio Sanchez Martinez.

Ha sido suspendidos por la comision provincial en sus empleos, el director, un inspector y un médico del Hospicio.

Anoche se cometió en el cuarto principal de la casa número 13 de la calle Navas de Tolosa, un robo consistente en 7.500 reales en oro, 4.500 en alhajas y billetes de banco y á más tres sortijas de oro, brillantes y rubies; tres pañuelos de Manila, otro de cachemir y varios de seda. Los ladrones no fueron habidos.

Ayer entregó el contratista de la Plaza de Toros las obras de decorado, concluidas conforme al modelo aprobado en la subasta, á una comision de la diputacion provincial, compuesta de los señores Peña Villarejo, Arana, Gullon, San Martin de la Vara y el arquitecto Sr. Fernandez Ronderos.

En la última noche y en la madrugada de hoy han sido detenidos gran número de individuos de ambos sexos, por alterar el orden y faltar á las prescripciones de la higiene.

Una nueva sociedad dramática se ha constituido en Madrid por varios jóvenes aficionados, que la han dado el nombre de *Pepeita Hijosa*, prometiéndose imprimir una marcha acertada y activa á todos los trabajos, para que á las representaciones, que empezarán en breve, asista lo más escogido de la juventud madrileña.

Sevilla 24 (10 m.).—Las fiestas religiosas, incompletas, por el temporal de lluvias.

Ayer, sin embargo, abrió el tiempo, y algunas procesiones se resolvieron á salir; pero con las del jueves no tuvimos esa fortuna.

El *Miserere* en la catedral, brillante y conmovedor,

Entre los conservadores, se habla bastante del banquete que se prepara al Sr. Romero Robledo, como asimismo del discurso que hará, esta vez, acaecido, según oigo, en pura doctrina conservadora.—*El corresponsal.*

Mañana debutará en el teatro de la Comedia la compañía francesa de vaudevilles, poniendo en escena la gran obra que tanto éxito ha tenido en París *Les Jocrises de l'amour*.

La citada compañía se propone ejecutar las obras que últimamente han resultado más brillantes en los teatros franceses.

Las noticias de hoy acusan una novedad en la funcion teatral preparada para solemnizar la boda de la Infanta doña Paz. Esta funcion se verificará probablemente en el Real, y los billetes de convite se distribuirán por la Presidencia, lo cual, si es cierto, dará más de una jaqueca al Sr. Sagasta.

El Sr. Albacete ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de Estado.

No se sabe aún, segun hemos oido, si continuarán las actuaciones incoadas ante el tribunal ordinario, contra el P. Bocos. En algunos círculos hemos oido que este sacerdote será amonestado y censurado por sus superiores.

En cuanto al súbdito italiano detenido, hemos oido que será puesto en libertad de un momento á otro.

Mañana hay capilla pública en Palacio, empezando á las once la funcion religiosa, á la que asistirán SS. MM. y AA.

Anoche fondó en Mahon la corbeta *ruca Asia*, llevando á su bordo al almirante Hebychiff.

Segun telegrama de Valladolid, han sido capturados por la Guardia civil los presuntos autores del robo cometido en Serrada, consistente en 20.000 pesetas.

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que salió del puerto de este nombre el día 10 del actual, ha llegado puntualmente á Puerto-Rico y continúa sin novedad su viaje á la Habana.

Ha fallecido en Mahon el inspector de orden público de dicha ciudad, D. Rafael Rubio y Lopez.

Los Sres. Becerra y Balaguer han visto hoy al presidente del Congreso con objeto de solicitar que la discusion del juramento empiece lo antes posible.

El Sr. Posada Herrera prometió acceder á estos deseos, segun se decía en el salon de conferencias; pero poniéndose antes al debate la ley de Estado Mayor del ejército.

Tambien se decía esta tarde en el salon de conferencias, que en la reunion que el directorio de la izquierda celebrará el lunes próximo, se tratará de la cuestion de incompatibilidades.

BALANCE DEL DIA.

La renovacion del fuego, los granos de incienso en el cirio Pascual y el caudal de agua tambien nuevo que se derrama en las pilas de agua bendita, son otros tantos simbolos que emplea la Iglesia en el día de hoy para significar la era nueva en que entran los fieles despues de las tristezas de la Semana Mayor y Santa por esclencia.

En lo profano tambien se siente esta renovacion, transformándose de improviso el dolor en esperanza, la muerte en resurreccion y la vigilia en empanadas y golosinas, de que mañana se hace un gasto formidable en casi todas las regiones de España, y sobre todo en los pueblos de Castilla, donde por tradicion antiquísima, mozas y zafales, grandes y chicos, salen á los valles próximos, ya alfombrados por la pira vera, á bailar, divertirse y merendar.

Estos esparcimientos inocentes y verdaderamente pastorales no se conocen en Madrid, que principalmente se preocupa hoy de la primera corrida de toros que mañana habrá de celebrarse, y en círculos más reducidos y espirituales, de *Los milagros de Egipto* que esta noche se estrenan en el Español, y del éxito que alcanzarán otras obras del teatro francés, con que mañana inauguran tambien una corta temporada los teatros de Apolo y de la Comedia.

La política, á todo esto, durmiendo todavia el sueño de estos dias, solamente interrumpido por el sermón del padre Bocos, que va á tener más resonancia que la célebre escena del padre Gabino y del Patriarca de las Indias en el templo de la Encarnacion.

Por cierto que nos está extrañando en este incidente cómo la Liga de contribuyentes, que está siempre oliendo donde guisan y metiéndose de ordinario en la renta del escusado, cómo no ha nombrado ya una comision de su seno, que tomando el tren vaya á Toledo á exponer al Cardenal Moreno la conveniencia de que retire, siquiera por seis ú ocho meses, las licencias de predicar al rector de la iglesia de Jesús.

Pue; bien, decimos que, aparte de esto del padre Bocos, no hay asunto que preocupe hoy en los círculos políticos, porque aunque no faltan Croces y Chirreiles españoles, que andan urgando en el asunto de Maceo por el gusto veridaderamente nacional de tropezar con alguna complicacion de que hablar y entretener el oído; y aunque, además, se agrandan ennegrecen, por puro pesimismo, las dificultades que han surgido en las negociaciones con Alemania para el tratado de comercio, la verdad es que lo primero puede andar poco camino, despues de las palabras, bien expresivas, que dijo el miércoles último en la Cámara de los Comunes Mr. Gladstone; y sobre lo segundo las personas bien informadas saben que las dificultades nacidas, están en camino de suavizarse; lo cual debe apetecerse por el país y por el comercio, si bien no á costa de consideraciones y de intereses que todo gobierno digno ha de tener en cuenta como es natural.

Del Consejo de ministros hoy celebrado; bajo la presidencia de S. M.; de las impresiones en él reinantes, y de los decretos firmados, hablamos en capítulo especial.

El señor presidente del Consejo, que desde el jueves por la noche está afectado de una tos tenaz, que le obligó á guardar cama, hoy se encuentra un poco más aliviado.

Poco nuevo y notable del extranjero.

Los fondos en la Bolsa, con buena tendencia.

TELEGRAMAS.

Punta de Gales 22.—Llegó sin novedad el vapor correo del marqués de Campo Leon XIII, que conduce al gobernador superior de Filipinas, general Jovellar. El general continúa perfectamente.

Vigo 23.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Veracruz sin novedad.

Nueva-York 24.—Los embajadores de Madagas-

car se embarcan en el 31 de corriente con direccion á Europa.

Paris 22.—Ayer salió la duquesa de Fernan-Núñez con direccion á Milán, donde se encontrará el duque á consecuencia de la enfermedad del Príncipe Pio.

Los últimos partes dicen que éste ha experimentado alguna mejoría.

La firmeza de la Bolsa de hoy se atribuye principalmente á las declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda, Tirard, de que el gobierno nada ha decidido sobre la cuestion de la conversion de la deuda.

Los periódicos en general creen que la Liga de la revision constitucional no hará camino. Esto no obstante, algunos periódicos dicen que conseguirá crear serias dificultades al gobierno.

Viena 24.—Las últimas noticias de San Petersburgo dicen que se han hecho nuevas prisiones á consecuencia de la conjuracion recientemente descubierta.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE MARZO

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
1 p. 400 int. c. 64'70		Ob. Manic. de Id.	
Id. de del corriente 64'80		Ob. Erlanger de Id.	
Id. fin próximo 65'15		B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. ext. 64'00		Cédulas al 7 por 100	
3 por 100 exterior 64'00		Idem al 6 por 100	
2 por 100 exterior 64'00		Idem al 5 por 100	
4 por 100 amortiz. 71'60		B. h. al 6 por 100	
Carreteras de Abril		VBRS. COMERCIALES	
Idem de Agosto			
Idem de Marzo		Ac. B. de España	287'00
Idem de Julio		Idem Hipotecario	
Obras públicas		Id. de Castilla	
Personal		Tranvia de E. y M.	
Ob. de A. de Cuba		Obligaciones de Id.	
Billetes h. de Cuba	98'90		
Sesias del A. Madrid			

Paris á ocho dias vista, 4'25 [C].

Londres, á 90 dias fecha, 4'25

Resumen.

Los fondos, 80tem los. Basteante concurrencia en la reunion de esta tarde, practicándose buen número de operaciones.

Al terminar la hora oficial continuaba la firmeza de cambios, manifestando buena tendencia los telegramas de las Bolsas extranjeras.

En los datos que hoy registra la Cotizacion del Colegio de Agentes, se ven diferentes cambios que deben proceder de operaciones concertadas en los tres dias que no ha habido reunion y publicadas hoy.

Así se explica que figuran operaciones al contado del 4 por 100 interior entre 64'35 y 75, cuando el cambio corriente al comenzar la reunion era sobre 64'65 y sin decaer durante la misma, ha cerrado á 64'70.

A fin del corriente solo se ha cotizado esta renta á 64'80. Al próximo se ha hecho á 65'25, 20 y 15, quedando en observaciones á 65'29.

El exterior figura cotizado á 64'50, 35, 15 y 64 por 100, cambios que tambien creemos de estos dias y que demuestran las oscilaciones que ha habido. A las tres queda como corriente en observaciones el de 64'40.

Escaso movimiento en el 4 por 100 amortizable, siendo sus precios 77'50, 55 y 60 y en la no publicado 77'70.

Los billetes de Cuba sin variacion, se han hecho á 97'95 y 98 por 100.

Las acciones del Banco de España con pocas operaciones y apenas sin variacion en sus cambios; para mañana se indican los de 286 y 286'50.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 64'75 fin de mes, 64'85; fin próximo, 65'25.

Se nota más el pedido de papel.

Cultos.

Santo de mañana.—DOMINGO DE RESURRECCION.—LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS Y SAN DIMAS.

Se gana el Jubileo de Cincuenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde principia la novena del Alumbrado que dedica al Santísimo Sacramento la real archieparquia de la Guardia y Oracion. Por la mañana, á las seis, se expondrá á su Divina Majestad, á las diez se cantará Tercia, enseñada misa solemne con sermón que predicará don Cipriano Herce y despues Sexta. Por la tarde, á las cuatro, oracion mental, despues sermón á un predicador, á Santiago Pastor, canónigo de la Santa Iglesia Primada, á continuacion la novena, Santo Dios, *Salmos y Gradid*, *Pange Lingua* y el Alabado antes de la bendicion. Costea la funcion S. M. el Rey, como hermano mayor á la Archieparquia y su augusta esposa.

En las Trinitarias Descalzas la antigua hermandad de Nuestra Señora en el misterio de su Concepcion, celebra el XIII aniversario de su instalacion con misa solemne que tendrá lugar á las diez de la mañana con sermón de don Mariano Barjaero. Despues de la misa se cantará el *Te Deum*.

En todas las parroquias de esta corte se celebrará misa solemne.

Habrá sermón y predicarán: en San José, el señor cura; en San Antonio del Prado, el señor rector; en San Isidro el Real, D. Manuel Belda; en la Almudena, el señor cura, y en el Caballero de Gracia, D. Manuel Carús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, en San Plácido y en San Lorenzo.

Espectáculos para mañana.

Español.—150 de abono.—Turne 3.º par.—A las ocho y media.—Un milagro en Egipto.—*El laurel y la oliva*.

La funcion de tarde se anunciará por carteles.

Zaruela.—162 abono.—Turne par.—A las ocho y media.—*Pitomon y Baucis*.

A las cuatro.—Los sobrinos del capitán Grant.

Apolo.—Inauguracion de la compañía francesa de Mad. Favart.

Comedia.—1.º de abono.—(Compañía francesa de Vaudevilles).—A las ocho y media.—*Les Jocrises de l'amour*.

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—*El retorno*.—Como Pedro por su casa.—*Robo en despolado*.

A las cuatro y media.—*La nodriza*.—*La alondra y el gorrión*.—*Salon-Estava*.

Martín.—A las ocho y media.—*Pasion y Muerte de Jesús y la Resurreccion del Señor*.

A las cuatro.—La misma.

Variedades.—A las ocho.—*La cancion de la Lola*.—*El duende* (dos actos).—*De Getafe al Paraiso ó la familia del tío Maroma* (dos actos).

A las cuatro y media.—*La cancion de la Lola*.—*De Getafe al Paraiso ó la familia del tío Maroma*.

Plaza de Toros de Madrid.—Corrida extraordinaria de inauguracion de la temporada.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Vicente Martinez, los cuales serán picados por José Calderon y Emilio Bartolesi, y estoqueados por Rafael Molina (*Lagartijo*), Francisco Arjona Reyes (*Curruto*) y Fernando Gomez (*el Gallo*).—La corrida empezará á las tres y media en punto.

Salon de patinar (Barquillo, 7.)—Sesiones los lunes, miércoles y viernes, de nueve á once y media de la noche (de moda los viernes).—Academia todos los dias por mañana y tarde.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 600.—Corderos, 600.—Corderos, 60.—Terneros, 72.—Cerdos, 60.—Ovejas, 60.—Total, 72.

Su peso en kilogramos, 3.463.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

PRIMER ANIVERSARIO DE LOS INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

GRANDES EXPOSICIONES Y VENTAS DE LAS ALTAS FANTASÍAS PARA LA PRIMAVERA DEL AÑO 1883

BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES, CALLE DE LA MONTERA, 18.--MADRID

El Sábado Santo, á las diez de la mañana, del año 1882, se inauguraron los Almacenes modelos más grandiosos y colosales que jamás se han conocido en la corte de España; y como recuerdo de las buenas operaciones que durante su primer año realizaron, nos vemos obligados á ofrecer como prueba de agradecimiento á nuestra siempre amable y distinguida clientela precios extraordinariamente baratos y hijos en los géneros más preciosos y elegantes que hoy se conocen y que acabamos de recibir de París para la próxima Primavera.

REMESAS Á PROVINCIAS. PÍDANSE MUESTRAS Y CATÁLOGOS AL PROPIETARIO D. EDUARDO GARCÍA, QUE LOS MANDA Á CORREO VUELTO LIBRES DE GASTOS

SURTIDOS ASOMBROSOS. PRECIOS INCOMPARABLES

SEDERIA

Gros: Rasos: Terciopelos: Racheimir: Gro otomano: Paño de Lyon: Radames: así en negro como en cuantos colores se deseen y garantizados ser pura seda desde 3 pesetas hasta lo infinito. Mantillas: Toquillas: Velos: Granadinas.

LANAS Y MERINOS

Preciosos trages en caja. Lanas para vestidos de alta fantasía: Armaires Velo religiosa: Merinos: Parisien. Biarritz: vueltas: bea-tillas: otomanas y grano de pólvora todo negro superior.

Chales Alfombrados y de Manila desde 5 hasta 500 duros Encages y Puntillas: Cortinages blancos bordados desde 30 reales el juego: visillos desde 2 rs. vara.

VESTIDOS, ABRIGOS Y CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

ULTIMOS MODELOS PARA 1883

Trajes completos: abrigos: manteletas: Chatqués: Pardesús: guarda-polvos: sombreros: calzado: corsés: guantes: sombrillas: abanicos: perfumería: Trousseau y ropas blancas, como camisas: enaguas: matinées: chabras: batas: pantalones, medias y artículos de punto.

Nota. En esta seccion tenemos expuestos ajuares desde 100 duros y canastillas desde 20.

LENCERIAS

Retortas, Helandas: lienzo: mantelerias: Telas para colchon: Madapolanes: creas, cretonas: Hamburgos: fortunas y piezas de lienzo, de 30 rs. en 14 pesetas. Mantas y Colchas Inglesas legítimas.

PARA HOMBRES Y NIÑOS

Paños y telas de cuantas clases se pidan, desde 3 pesetas: Trajes completos desde 30 pesetas: levitas, Pardesús: Chatqués: americanas: pantalones: Chalecos: batas y batines: Sombreros: calzados: camisas: calzoncillos: calcetines: corbatas: guantes: paraguas: bastones: quitasoles, tirantes: Mantas y maletas para viajes.

CORTINAJES, TAPICERIA, ALFOMBRAS

Damascos: Satenes: Brocateles: Reys, Yutes: Creppés: Crotana, y un precioso surtido de cortinas gustos orientales y viva imitación de los antiguos tapices.

Alfombras de terciopelo, Moqueta y fieltro para delante de sofás y camas.

Terciopelos: moquetas y fieltros para alfombrar, desde 6 reales colocados.

AGUA DE SAN LORENZO

CON MARCA DE FÁBRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse.

Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la península y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

ME ANTONIE. LIMPIA LA dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantat, núm. 12, segundo.

SE LE DARA CO-MEDICO. locacion en Madrid. Informará de 12 á 3, Sr. Segui, Luna, 17, 1.ª izquierda.

IMPRESA DE EL CORREO San Gregorio, 8

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

VINOS JEREZ Y MANZANILLA DE MESA

DE L. V. COLAR, COSECHERO EN JEREZ Y SANLÚCAR ÚNICO REPRESENTANTE EN MADRID PARA PEDIDOS POR MAYOR VERNON MARCHENA Y QUINTANA

FOMENTO, 1, TRIPLICADO

Estos vinos de las mejores cepas de Jerez y Sanlúcar, en virtud de un procedimiento especial por el que se ha obtenido privilegio, son del bouquet, vista y paladar que los más superiores de su clase, teniendo sobre estos la ventaja de estar completamente desprovistos de alcohol, por lo que son inofensivos en la mesa, donde reemplazan con ventaja á los Burdeos y demás vinos en opinion de los inteligentes.

Puntos de venta por menor en Madrid La Gran Bretaña, Arenal, 18; Bittini y C., Alcalá, 27; D. Juan Calleja, Caballero de Gracia, 34; Flor y Nata, Carretas, 35, y principales tiendas de Ultramarinos.

TISIS.--TOSSES

PASTILLAS DE BELMET

Los que no administran al deudo ó al paciente las Pastillas de Belmet, en el período incipiente de la tisis, dejan morir á los que salvar pudieron. Anunciamos los depositarios el día 30 de cada mes.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.


¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo ántes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padezcan también ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.



Se reciben espuelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

24 Marzo) FOLLETIN DE «EL CORREO». (f. 108

EL CANAL SAN MARTIN

ponerse á salir en el otro extremo de la sala, dijo: —Y bien, maestro, ¿vais á darme hoy vos mismo la lección?

—No, ya sabéis que ya no me ocupo de vos; pero tengo algo que deciros.

—¿Qué?—dijo Isidoro.

—Ese vizconde de Mórenas que viene de cuando en cuando con el pretexto de veros trabajar, es nuestro cuñado, ¿no es cierto?

—Sí; ¿y qué?

—Pues bien... creo que no mira con muy buenos ojos á Enrique y me parece que trata de buscarle querrela. Eso no me conviene... y le podeis decir de mi parte que, si vuelve á hacer algo que no me guste, yo soy quien se va á encargar de echarle á la calle como á un perro que es.

Por más que esta advertencia fué hecha en voz baja, Enrique la habia oído. Inmediatamente se acercó y con voz afectuosa, pero firme, dijo:

—Roux, yo os suplico que me dejéis á mi arreglar mis asuntos.

—En otra parte no digo que no y sé que sois muy capaz de ello; pero aquí estoy en mi casa y todo lo que aquí suceda me importa. Vos sois confiado y valiente... pero no me cansaré de repetirlo... paciencia todavía, paciencia. En mi oficio, donde entra por mucho el amor propio, yo he conocido muchos envidiosos que, sosteniéndose en el terreno de la burla, no deseaban otra cosa que obligarme á pagar el primero. Yo siempre he esperado á que desennascarasen el juego y se encontrasen sin razon, con lo cual me ha ido siempre muy bien. Obrad del mismo modo con respecto á ese caballero. O mucho me engaño, ó tendríais que sentir entendiéndose con él. Yo no os pregunto por los motivos de su odio; lo he adivinado en su mirada y eso me basta. Me es sumamente antipático y á vos os quiero... creedlo, dejadle venir... y si es preciso llegar al terreno, sed el insultado y no el

agresor. Tener de su parte el derecho, es tener de su parte á Dios. Hasta la vista.

Y como su tilburi se habia detenido á la puerta, montó y se fué á dar un paseo por el bosque de Belonia.

—¡Enrique!—exclamó bruscamente Isidoro—yo te lo repito también, sé prudente en nombre de Germana... pero sabedlo de una vez; si alguna vez tuvieses que ponerte enfrente de M. de Mórenas con objeto de darle la razon á tí y no á él, solicite el honor de ser tu padrino. ¿Me lo prometes?

—Cuando llegue ese caso, si es que llega, veremos—contestó Enrique sonriendo—pero mira que ya va oscureciendo... ponte tu traje de gimnasta y trabaja; nosotros vamos á por nuestros paletós y fumaremos un cigarro.

Pocos minutos despues, Isidoro comenzaba sus ejercicios. Enrique y Cristian le miraban á caballo sobre dos banquillos de madera.

—¡Pobre muchacho!—dijo en voz baja el jóven pinter—tiene verdadero reconocimiento y afeccion por mí... sus buenos instintos se desarrollan á medida que va perdiendo la vida. ¡Qué lástima!

—La verdad es—dijo Cristian—que me ha conmovido cuando le he visto tomar tan francamente tu partido contra el marido de tu hermana.

Y dándose una palmada en la frente, dijo: —¡Qué cosa más extraña! Como adivina todo el mundo el odio que te tiene ese hombre.

—Si—contestó el hijo de Pedro Duvernoy—pero lo que nadie sospecha es que yo participo de ese odio. ¿Por qué? yo no podré decirlo; pero la verdad es que solamente al verlo se conmueve todo mi ser y necesito toda mi fuerza de voluntad para no lanzarme á su garganta. ¡Oh! si... yo tendré paciencia, esperaré... porque una fútil querrela no me satisfaría... porque la única lucha que puede aceptar con él, es el duelo á muerte.

Apenas terminaba Enrique estas palabras, cuando se abrió la puerta del gimnasio para dar entrada al vizconde de Mórenas.

VII.

Provocacion.

Mórenas entró con aire resuelto, el látigo en la mano y el cigarro en la boca.

—Animo, cuñado—dijo dando una palmada en el hombro de Isidoro—procura ser un Sanson; pero cuidado con las mujeres.

Y dirigiéndose á sentarse donde estaban los artistas, dijo:

—Os saludo, señores, ¿me permitis?

Por toda contestacion ellos se inclinaron fríamente.

—¡Viva la gimnasia!—continuó Cayetano—ella fué la que formó los héroes de la antigüedad y los caballeros andantes de la Edad Media. Hoy volveremos á ella ¡bravo! La generacion venidera será más robusta que la nuestra y habrá en ella hombres valientes que comprenderán á media palabra cuando un enemigo digno de ellos les haga el honor de mirarlos cara á cara.

Una mirada provocadora habia acompañado á este primer ataque.

Enrique hizo un movimiento y Cristian le detuvo con una mirada.

—No hay que decir—añadió Mórenas despues de un momento de silencio—que esto no reza con vosotros. Sois ardientes discipulos del trampolin, del caballo de madera, de las anillas y del trapecio. Yo tambien cultivé en otro tiempo ese arte y levantaba en aquel tiempo los pesos más altos. Veamos si se ha debilitado mi brazo.

Y dirigiéndose al sitio donde estaban las pesas, cogió una de cien kilos que, aunque con esfuerzo, logró levantar con todas las reglas del arte.

Luego las dejó caer y dirigiéndose á Enrique, dijo:

—¿Haríais vos otro tanto?

Esta vez tampoco se dignó Enrique contestar. Levantándose á su vez, fué á coger el mismo peso y levantándolo como una paja, lo pasó de una mano á otra y lo arrojó á diez pasos de distancia, volviendo tranquilamente á sentarse sin decir una palabra.

—¡Magnífico!—exclamó el vizconde disimulando su despecho—¿sabéis que podríais obtener un triunfo en la feria?

—Señor vizconde, vuestras bromas son de tanta agudeza, que si algun dia pienso en ello os tomaré por charlatan.

Y dirigiéndose á su primo que le miraba con inquietud, dijo:

—Continúa, Isidoro, tu cuñado es sumamente gracioso.

Cayetano se mordió los labios.

—La verdad es—dijo—que me he entorpecido algo en las maniobras gimnásticas; yo pretiero el manejo de la espada que es el arma de los caballeros.

—Nosotros somos artistas—contestó orgullosamente Cristian—y quien dice artista, dice caballero; la espada no nos es menos desconocida que el arco y el pincel.

—Yofos doy la más completa enhorabuena; pero á propósito de pintura, permitidme, Enrique, que os dé un consejo. Ayer miraba yo uno de vuestros últimos cuadros expuesto no me acuerdo en qué tienda de la calle de Lafite... Pues bien, francamente, este no es tan bueno como los anteriores. Estais en baja hasta tal punto, que se considera una lástima haberos reconocido talento. Os lo advierto amistosamente... porque creo que necesitais ganar dinero... tened cuidado.

Imposible seria decir el insulto y sarcasmo que encerraban estas palabras.

Cristian estuvo á punto de saltar y el mismo Enrique le contuvo.

Habia comprendido que la lucha en aquel terreno seria una puerilidad que lo pondria en ridiculo.

Dirigiéndose al vizconde con una modestia de las más corteses y un tono aún más burlon que el suyo, le dijo:

—Ya procuraré hacerlo mejor en adelante y os agradezco esta crítica dictada por un sentimiento de cuya sinceridad no puedo dudar.

Mórenas se veia batido por segunda vez y lo que es peor, con sus propias armas.

Comenzó á pasear por el gimnasio, consultó el reloj y miró hácia la puerta diferentes veces como si esperase á alguien.

Ese alguien no se presentaba, la hora avanzaba, Mórenas se aproximó otra vez al grupo que formaban los tres jóvenes.

—¡Ah!—se dijo mirando con odio á su futura victima—¿no quieres encolerizarte? pues yo te obligaré.

Isidoro acababa de terminar una serie de movimientos que habia logrado hacer con perfeccion.